



ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA DEL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Siendo las 11:30 horas del día-06 de diciembre del 2021, previa convocatoria a las y los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, realizada por el Dr. Raúl Guillén López, Secretario Técnico, a petición de la Lic. Miriam Monreal Vidales, en su carácter de Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva en mención, se llevó a cabo la IV Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, ubicadas en Tehuantepec No. 90 entre Marsella y Rodolfo Campodónico, Colonia Centenario de Hermosillo, Sonora, se cuenta así con la presencia de la Lic. Miriam Monreal Vidales, en su carácter de Presidenta del Órgano de Gobierno y representante del Comité de Participación Ciudadana, quien presidió la reunión; Lic. Guillermo Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora; Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; Mtro. Rogelio López García, Fiscal Especializado en Materia Anticorrupción del Estado de Sonora; Lic. José Santiago Encinas Velarde, Mgd. Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; Lic. Francisco Cuevas Saenz, Comisionado Presidente del Instituto Sonorense de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; todas las personas integrantes del Órgano de Gobierno. Se contó también con la presencia del Secretario Técnico del H. Órgano de Gobierno, el Dr. Raúl Guillén López, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Lista de asistencia.

Dada la cantidad de asistentes a esta sesión, se verifica la existencia de *quorum* legal, por lo que se procede a iniciar la sesión atendiendo al orden del día de la convocatoria.

Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quorum*.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación de Estados Financieros correspondientes al 3° Trimestre 2021, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

La Presidenta, Lic. Miriam Monreal Vidales, solicita se proceda a la aprobación alzando la mano para confirmar el voto.

ACUERDO/01. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

1



Presentación de los Estados Financieros correspondientes al 3° Trimestre 2021 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

En uso de la voz el Dr. Raúl Guillén López, presenta la información referente al 3° trimestre 2021 de los Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva, manifestando que se entregaron en tiempo y forma en contabilidad gubernamental y a la Dirección de Planeación y Evaluación de la Secretaría Hacienda para su validación. Así mismo, se dio cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Además, serán presentadas en diferentes auditorías, como en la financiera, para estar en condiciones de no generar ninguna observación.

El informe consta de 109 páginas que contienen los formatos denominados ETCAS con toda la información financiera y presupuestal de la Secretaría. Además, para dar conocimiento a este Órgano de Gobierno, que durante el 2021 hemos tenido una reducción presupuestal de \$99,371.11 cada mes, lo que da un total de \$1,192,453.32 al mes de diciembre. También hay que comentar que con lo que queda de presupuesto, apenas alcanza para pagar los servicios básicos de la Secretaría, lo que imposibilita mucho el generar trabajos esenciales para la implementación de la Plataforma Digital Estatal, así como de la Política Estatal Anticorrupción.

La Presidenta, Lic. Miriam Monreal Vidales, solicita se proceda a la aprobación alzando la mano para confirmar el voto.

ACUERDO/02. Se tienen por presentados los Estados Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), correspondientes al tercer trimestre del año 2021, lo anterior de conformidad y en cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

ACUERDO/03. Atendiendo a la afectación al presupuesto asignado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, consistente en la reducción presupuestal mensual de \$99,371.11 pesos, que dio un total anual de \$1,192,453.32 pesos, se determinó llevar a cabo una revisión de la situación para efecto de generar condiciones adecuadas para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, sobre todo, para llevar los trabajos esenciales como son la implementación de la Política Estatal Anticorrupción y la Plataforma Digital Estatal.

Asuntos generales.

La Presidenta, Lic. Miriam Monreal Vidales, pregunta a las personas integrantes del Órgano de Gobierno si existe algún tema a tratar en asuntos generales.

El Secretario Técnico, Dr. Raúl Guillén, hace una serie de manifestaciones sobre el cargo que viene desempeñando:



“Es mi deseo informar a este Órgano de Gobierno que esta será la última sesión en la que fungiré como Secretario Técnico, esto debido a que por cuestiones personales y académicas, he decidido renunciar a este cargo que vengo desempeñando desde el inicio del Sistema. En ese sentido, solicito se acepte mi renuncia presentada el día de hoy con efectos del 01 de enero de 2022, esto con la finalidad de cerrar temas que atañen al año en curso.”

Una vez escuchada las razones del Secretario Técnico y de haberse discutido por los miembros del Órgano de Gobierno, se determinó le fuera aceptada su renuncia voluntaria en los términos ya referidos.

La Presidenta, Lic. Miriam Monreal Vidales, solicita se proceda a la aceptación de la renuncia alzando la mano para confirmar el voto.

ACUERDO/04. Se tiene por aceptada la renuncia del DR. RAÚL GUILLÉN LÓPEZ al cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora.

Una vez analizada la situación de la titularidad de la Secretaría Ejecutiva, el Órgano de Gobierno, después de analizar y discutir, determinó de conformidad con el artículo 25, fracción I del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, que se designa como Encargado de Despacho de esta Secretaría, al Lic. Ricardo Orlando Tapia Dávila, quien se ha desempeñado como Titular de la Unidad de Riesgo y Política Pública.

La Presidenta, Lic. Miriam Monreal Vidales, solicita se proceda a la aprobación a mano alzada, sobre la designación del Lic. Ricardo Orlando Tapia Dávila, como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

ACUERDO/05. El Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, determina que se designa al Lic. Ricardo Orlando Tapia Dávila, como Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a partir del día 1 de enero del 2022.

En uso de la voz, la Presidenta, Lic. Miriam Monreal Vidales, pregunta a los integrantes si existe algún otro tema a tratar en asuntos generales.

El Lic. Guillermo Noriega Esparza, Secretario de la Contraloría General, hace una serie de manifestaciones que vierten en la máxima publicidad de las sesiones presenciales, haciendo hincapié en que en las sesiones de Órgano de Gobierno puedan tener como invitadas a todas aquellas personas que así lo deseen, sin ser exclusivas de los miembros del Órgano de Gobierno.



La Presidenta, Lic. Miriam Monreal Vidales, manifiesta que se tomarán en cuenta para las siguientes sesiones de Órgano de Gobierno, y pregunta a las personas integrantes si existe algún otro tema a tratar en asuntos generales.

Clausura de la sesión

En uso de la voz de la Lic. Miriam Monreal Vidales, manifiesta que, sin más puntos en el orden del día, se da por concluida la sesión siendo las 12:30 horas del día 06 de diciembre del 2021, y agradece a cada uno de los miembros su presencia.

Lic. Miriam Monreal Vidales
Presidenta del Órgano de Gobierno y
Representante del Comité de
Participación Ciudadana.

Lic. Guillermo Noriega Esparza
Secretario de la Contraloría General
del Estado de Sonora.

Lic. José Santiago Encinas Velarde
Magistrado Presidente del Tribunal
de Justicia Administrativa.

Mtro. Rogelio López García
Fiscal Especializado en Materia
Anticorrupción del Estado de Sonora.

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva.
Titular del Instituto Superior
de Auditoría y Fiscalización.

Lic. Francisco Cuevas Sáenz
Comisionado Presidente del Instituto
Sonorense de Transparencia y Acceso
a la Información Pública y Protección
de Datos Personales.

Dr. Raúl Guillén López
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción.



SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN
SONORA

HERMOSILLO, SONORA 06 DE DICIEMBRE 2021

C.C. MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN.

Me dirijo a Ustedes de la manera más atenta con el propósito de expresarles mi decisión de renunciar al cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora, con efectos a partir del día 01 de enero del 2022. Ello obedece a temas profesionales, me refiero a proyectos académicos en los que deseo participar en mi alma mater la Universidad de Sonora y para atender compromisos editoriales.

En relación con el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción es pertinente puntualizar que se ha enfrentado a obstáculos: la pandemia del COVID 19 que padecemos desde principios del año pasado (2020); la falta de presupuesto idóneo para que la Secretaría Ejecutiva funcione de manera más adecuada; la reducción presupuestal; la carencia de una estructura adecuada por falta de autorización de plazas; la falta de voluntad política e institucional que se ve reflejada, por ejemplo, en la carencia de comité de selección y la falta de nombramiento de dos miembros del comité de participación ciudadana, las rotaciones constantes cada periodo electoral sobre todo a nivel municipal de diferentes entes públicos con afectaciones en materia de capacitación, entre otras.

Por lo que respecta a los avances del Sistema Estatal Anticorrupción, con base en datos estadísticos, podemos destacar que a nivel nacional Sonora se encuentra dentro de las 18 entidades federativas de las 32 del país que cuenta con política Estatal Anticorrupción, esta última constituye una base razonable de la que puede partirse para combatir la corrupción en Sonora de manera sistemática, además puede ser perfectible y ajustada conforme vaya avanzando su implementación.

Las estrategias para su implementación están ya identificadas, las cuales deberán ser revisadas para su aprobación por parte del comité coordinador.

En lo concerniente a la Plataforma Digital Estatal y su conectividad con la Plataforma Digital Nacional, cabe destacar que en el país el 41% que corresponde a 13 Entidades Federativas no tienen avance en su implementación, en el caso de Sonora ya se cuenta con conectividad del Sistema 1 (Declaraciones Patrimoniales) y en condiciones de alimentar la plataforma con datos reales (a nivel nacional solo el 32% están conectados a la Plataforma Digital Nacional).

El Sistema 2 de contrataciones ya cuenta con la conectividad y solo falta alimentarlo con datos reales (a nivel nacional solo el 28% están conectados).

El Sistema 3 de Servidores Públicos Sancionados ya está conectado en nuestro Estado y alimentado con datos reales (a nivel nacional solo el 19%, es decir, 6 Entidades Federativas están conectadas).

Los restantes 3 Sistemas de la Plataforma Digital Nacional están en procesos de construcción en el país.

En lo inherente a las Recomendaciones No Vinculantes se han aprobado 34, las cuales ya con el desglose por ente público asciende a un total de 1086.

En cuanto a las respuestas a dichas recomendaciones por parte de los diferentes entes públicos hay un avance evidente en este rubro.

Agradezco de antemano la aceptación de mi renuncia y me pongo a su disposición para organizar mi salida y realizar la entrega recepción de manera oportuna y conforme a la normatividad.

ATENTAMENTE

DR. RAÚL GUILLÉN LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in black ink]